

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31279** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento numero 51/09 y número de ejecución 118/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Ignacio Camaron Prieto contra Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 26 de julio de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.434,89 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de julio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100075065-1